



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3882
Pucón, 26/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

concepto de
Fecha de Pago

: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Rut
: 12,536,238 DOCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL
DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
: POR CONCEPTO DE TRASPASO EDUCACION MES DE NOVIEMBRE
: 26/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-002-000-000	EDUCACION PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Art. 13. D.F.L. N 1 3063/80		12,536,238
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	12,536,238	
215-24-01-002-000-000	EDUCACION PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Art. 13. D.F.L. N 1 3063/80	12,536,238	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		12,536,238
	Sumas Iguales	25,072,476	25,072,476

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-002-000-000		
Presupuesto Vigente	599,638,000		
Comprometido	599,638,000		
Saldo x Comprometer	0		

36118

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCON

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
PUCON

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SOLICITUD DE TRASPASO MES NOVIEMBRE DE 2009

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SOLICITUD TRASPASO NOVIEMBRE	APORTE ACUMULADO ENERO A NOVIEMBRE	SALDO
TRASPASO MENSUAL	555,000	625,516	25,217	599,609	25,907

DESGLOSE

Remuneraciones Programadas	264,201	278,562	8,978	269,584	8,798
Horas extraordinarias	16,643	18,954	2,311	18,954	-
Viáticos	5,100	5,100	500	4,422	678
Perfeccionamiento	52,798	52,798	4,398	48,348	4,450
Apote para Funcionamiento	78,558	76,247	4,239	69,739	6,508
Proyecto Extraescolar	28,700	27,700	3,925	23,775	3,925
Proyecto Educación Adulto	9,000	9,000	866	8,132	868
Apote para cubrir déficit año ant.	100,000	70,000	-	70,000	-

Nota : Por orden del Sr. Administrador, el Pago de Horas Extras para los funcionarios traspasados, serán cancelados, por el mes de noviembre, con fondos del aporte para funcionamientos DEM.

ISABEL SEPULVEDA ORTEGA
JEFE SECCION FINANZAS DEM